



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**TEMA:**

**La familia como función reguladora en el sujeto de la educación**

**AUTOR**

**Lic. María Piedad Cevallos Herrera**

**Previa a la obtención del Grado Académico de:**

**MAGÍSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**TUTOR:**

**Psi. Ed. María Dolores Cedeño, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **María Piedad Cevallos Herrera** como requerimiento parcial para la obtención del **Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis y Educación**.

**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Psi. Ed. María Dolores Cedeño, Mgs.

**REVISORES**

Lic. Andrea Ocaña, Mgs.

Psi. Cl. Alvaro Rendón, Mgs.

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

Psi. Cl. Rosa Elena Sper de Sonnenholzner

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del año 2022.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, María Piedad Cevallos Herrera**

**DECLARO QUE:**

El proyecto de investigación “La familia como función reguladora en el sujeto de la educación”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en “Psicoanálisis y Educación”, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva; respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente, estetrabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico, en mención.

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del año 2022

**EL AUTOR**

  
**María Piedad Cevallos Herrera**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**AUTORIZACIÓN**

**Yo, María Piedad Cevallos Herrera**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de su institución, del proyecto de investigación de Maestría titulado “**La familia como función reguladora en el sujeto de la educación**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 4 días del mes de mayo del año 2022.

**EL AUTOR**



**María Piedad Cevallos Herrera**

## INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	<a href="#">La familia como función reguladora en el sujeto de la educación.docx</a> (D129795476)
Presentado	2022-03-08 14:02 (-05:00)
Presentado por	m.psicoanalisis@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	m.psicoanalisis.ucsg@analysis.orkund.com
	2% de estas 32 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes.

**TEMA:** LA FAMILIA COMO FUNCION REGULADORA EN EL SUJETO DE LA EDUCACION.

**MAESTRANTE:** Lic. María Piedad Cevallos Herrera

**MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN**

**ELABORADO POR:**



Psi. Cl. Ma. Dolores Cedeño, Mgs.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto educativo, que ha sido fruto del trabajo y la dedicación durante el transcurso de mis estudios en la maestría, a Dios que es mi fortaleza, a mis padres Carmen Herrera Vera, Ignacio Cevallos Castillo; que desde el cielo me bendicen, a mi esposo Manuel de Jesús Sandoval que ha sido mi apoyo incondicional para culminar la maestría, a mis queridos hermanos y hermanas y a mis pequeños estudiantes del C.E.I. “Madre Teresa de Calcuta” que son la inspiración de mi vida para continuar estudiando.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, que me permitió realizar la Maestría en la prestigiosa Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a nuestra querida Dra. Nora Guerrero de Medina, creadora de la maestría en Psicoanálisis y Educación, quien nos dejó un legado difícil de olvidar, a la Dra. Elena Sper, Directora de la maestría, a mi tutora Dra. María Dolores Cedeño quien con sus sabios consejos dirigió mi trabajo de investigación, a los docentes de la maestría que contribuyeron en mi formación con sus conocimientos, a la coordinadora Lcda. Rosita Toro por su labor profesional y humana, a mi esposo Manuel de Jesús Sandoval, quien siempre es mi compañero incondicional en cada reto que me propongo superar, y a mis estimados amigos Lcdo. Wilson Miranda, Dra. María Luisa Correa R, Ing. Génesis Pino, Lcda. Katherine Núñez, quienes con sus conocimientos y experiencias, contribuyeron en la elaboración de este trabajo de investigación.

## ÍNDICE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD .....	III
AUTORIZACIÓN.....	IV
INFORME DE URKUND.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE .....	VIII
RESUMEN .....	IX
ABSTRACT .....	X
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	8
OBJETIVOS GENERALES .....	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
MARCO TEÓRICO .....	10
LA FAMILIA .....	11
LA EDUCACIÓN.....	18
EL SUJETO.....	32
CASO CLÍNICO.....	34
METODOLOGÍA .....	46
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES .....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	50
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN.....	54



## RESUMEN

La presente investigación, la familia como función reguladora en el sujeto de la educación, se realiza a partir del psicoanálisis en la época contemporánea mediante el estudio de un caso en una institución educativa de nivel inicial ubicada en la ciudad de Guayaquil. En la práctica institucional se ve una falta de compromiso por parte de las figuras paternas delegando esta responsabilidad a terceras personas las mismas que en ocasiones muestran desinterés por realizar el acompañamiento educativo al sujeto de la educación, más aún a raíz de la pandemia con las clases virtuales, pues hacen también el papel de maestro, lo cual se pierde el control de la situación, pues en muchas ocasiones no se cuenta con estudios básicos. Es importante el estudio de la función reguladora debido a la falta del acompañamiento de las figuras parentales del sujeto de la educación, analizar la función que cumple la familia en el desarrollo emocional, social y psicológico de los sujetos en la educación. Explicar el deseo del sujeto en el aprendizaje en modalidad virtual mediante el caso objeto de estudio. Identificar el malestar del sujeto para adquirir nuevos conocimientos mediante el análisis del entorno familiar. Valorar los vínculos que tiene el sujeto con la familia mediante el caso objeto de estudio. Proponer una estrategia metodológica que restituya un deseo en el aprendizaje virtual en el caso objeto de estudio

**Palabras claves:** Familia, sujeto, síntoma, deseo, educación.

## ABSTRACT

The present investigation, the family as a regulatory function in the subject of education, is carried out from psychoanalyst is in contemporary times through the study of a case in an educational institution of initial level located in the city of Guayaquil. In institutional practice, there is a lack of commitment on the part of paternal figures, delegating this responsibility to third parties, the same ones who sometimes show disinterest in carrying out educational accompaniment to the subject of education, even more so as a result of the pandemic with the classes. Virtual, because they also play the role of teacher, which loses control of the situation, since on many occasions they do not have basic studies. It is important to study the regulatory function due to the lack of accompaniment of the parental figures of the subject of education, to analyze the role that the family plays in the emotional, social and psychological development of the subjects in education. Explain the desire of the subject in learning in virtual mode through the case under study. Identify the discomfort of the subject to acquire new knowledge by analyzing the family environment. Evaluate the links that the subject has with the family through the case under study. Propose a methodological strategy that restores a desire in virtual learning in the case under study

**Keywords:** Family, subject, symptom, desire, education.

## PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de investigación, tiene como objeto de estudio a la familia como función reguladora en el sujeto de la educación, para restituir un deseo no anónimo. Para esto es importante realizar un análisis de la contemporaneidad en la que se desarrollan los sujetos en el aprendizaje virtual, que, debido al aumento de la influencia del núcleo familiar en esta modalidad, ha provocado una alteración en el trabajo institucional con respecto al anclaje del deseo del docente, con los sujetos de la educación.

Es por ello, que se puede afirmar que la función de la familia es del orden de lo que no cesa de escribirse, más allá de quien encarne estas funciones, lo que interesa es que el deseo tenga una posibilidad. No hay otra estructura que transmita el deseo no anónimo, a excepción de la familia. (Chirino, 2016, p. 11). En nuestros días, la crisis de la familia como institución, es un tema habitual. Existen nuevos modelos de familia, en las que se observan fenómenos como: incremento de divorcios, contracción de la familia, fecundaciones asistidas, y la incorporación de la mujer al trabajo. Todo ello evidencia esta crisis. Sin embargo, para el psicoanálisis la crisis como tal es tan antigua como la propia familia.

Las familias modernas se acomodan o intentan hacerlo a la lógica del discurso capitalista. Esto se evidencia al ser juzgada en función de su contribución al desarrollo exitoso de la vida del sujeto. Las aspiraciones del hombre contemporáneo, tales como el éxito y el bienestar económico, demandan un desarrollo competitivo a nivel social, dando lugar al surgimiento de una serie de instituciones que vienen a complementar el espacio familiar. Por tal razón, alrededor del niño se establece cierta normatividad con aportes pedagógicos, psicológicos y legales orientada a crear un contexto de moralización y progreso social. Con ello se intenta instituir un discurso innovador sobre la infancia en el que se considera al niño como un todo funcional que se va formando a partir de unas etapas simples al inicio de la vida.

Ante esta perspectiva, el psicoanálisis no predica ideales bajo un modelo imperante; se constituye en un discurso que, en lugar de desenmascarar la

decadencia familiar, enfatiza los aspectos estructurales de la familia, entendida como una institución cuya función es refrenar el goce.

Así intentamos entender al niño, la familia y las funciones parentales, en un horizonte que va más allá de la simple satisfacción de las necesidades vitales. Desde esta perspectiva, la función de la madre es la de transmitir un deseo que sostenga a un hijo, de modo que sus cuidados no sean únicamente los del deber, sino que transporten un deseo particularizado, inclusive si eso implica revelar su propia carencia. Mientras que el padre encarna la función de la ley, en tanto su nombre es un vector de una encarnación de la ley en el deseo. Se trata de una función doble, donde por un lado transmite una regulación – prohibición y por otro, vincula un deseo.

En cuanto al deseo de la madre, se establece como un elemento esencial de la constitución subjetiva del niño, pues tendrá que habilitar la entrada del sujeto al proceso de alienación y separación, donde se produce no solo la pérdida del objeto a, sino además el ingreso a la dinámica de la demanda y del deseo. El deseo de la madre, se caracteriza por ser la respuesta a la demanda del niño, de modo que ésta no se agote en el desespero o en la desesperanza.

Por consiguiente, se construye una nueva concepción de familia, como resultado de la constante transición que esta sufre. Dirá Bassols (citado por Cruz Oliveros, 2020, p.7) haciendo alusión a la familia actual en su texto *Famulus*: "Hoy puede pedirse muy bien una familia hecha a la medida del fantasma de cada uno" (2016).

De esta manera, la familia se convierte en la formadora de sujetos que ingresarán a una cultura determinada. La familia como institución dadora de vida y cultura procrea en sí sujetos que harán parte de lo que conocemos como sociedad. Para el psicoanálisis la familia es una institución fundamental en el desarrollo del sujeto.

Así lo expresa Lacan en su escrito *Los complejos familiares en la formación del individuo*:

(...) ella rige los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, esta organización de las emociones de acuerdo con tipos condicionados por el ambiente que es, según Shand, la base de los sentimientos; más ampliamente, ella transmite estructuras de comportamiento y de representación cuyo juego desborda los límites de la conciencia. (Lacan, 2012, p. 35)

El desarrollo de las emociones de los sujetos que forman la familia, está limitado por las condiciones del hogar, porque es el encargado de establecer y fortalecer los principios morales, sociales y culturales que intervienen en el comportamiento y la adquisición de actitudes a lo largo de la vida.

Lacan (1969) asevera que: “el síntoma somático le ofrece a este desconocimiento el máximo de garantías: es el recurso inagotable para, según los casos, dar fe de la culpa, servir de fetiche, encarnar un rechazo primordial” (p. 56).

El síntoma del niño está en perspectiva de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar. El mismo que personifica el hecho fundamental de la experiencia analítica, mostrándose en este contexto, como representante de la verdad.

Este es el caso más complejo, pero también el más accesible a nuestras mediaciones. La articulación se reduce mucho cuando el síntoma que llega a dominar se opone a la subjetividad de la madre. Esta vez el niño está implicado directamente como correlativo de un fantasma. Cuando la distancia entre la identificación con el ideal del yo y parte tomada del deseo de la madre no tiene mediación (lo que asegura normalmente la función del padre) el niño queda expuesto a todas las capturas fantasmáticas.

En otro caso se muestran las construcciones bajo transferencia que hace el niño para acceder a una versión más vivible de una separación temprana que lo marca. Muestra cómo, para todo niño existe en el deseo de los padres un punto enigmático, lugar de interrogación y de interpretación al cual el sujeto vuelve a través de sus síntomas. En efecto, la clínica con niños muestra la incidencia de las palabras y el efecto real que tienen, pues modifican el cuerpo. Aislar una conducta, un grito, un fonema permite un acercamiento a la manera como el niño trata su lengua.

Lo hace a través de la construcción de una teoría, una ficción y el analista no debe retroceder frente a ello, sino más bien estar dispuesto a recibir y acoger el saber hacer novedoso que puede surgir de la articulación nueva entre una palabra y un sentido: será para el niño una posibilidad de hacer de otra manera con los datos de su existencia e instalarse de una mejor manera en la cotidianeidad de su vida. (Febres Cordero, 2011, pp. 3-4)

La capacidad de escucha de quien esté encargado de ejercer la función reguladora en el sujeto, será de importante relevancia, debido a que permitirá discernir o descubrir lo que en realidad el niño nos quiere dar a conocer a través del saber que nos trae, independientemente de si parte o no de un hecho real; pero que sin lugar a dudas será parte de su historia.

El infante no crece sintiendo el peso de tener que pagarles a sus padres su vida y su sobrevivencia, todo lo contrario, el niño de la actualidad se perfila como un sujeto consentido y adorado, en la gran mayoría, por los seres que lo rodean. El niño actual se forma bajo la concepción de ser único e irremplazable, pues es lo que le han hecho sentir sus padres o, contrasta con otras realidades, pues existen los niños que sus padres le han hecho saber que no significan nada en la vida de ellos.

De esta manera, la ley paterna ya no es transmitida por los padres, muchas veces se les pide que lo realicen las instituciones educativas, el maestro y organizaciones que son ajenas al núcleo familiar. La modernidad ha traído extremos que retan al psicoanálisis en su concepción de familia e infancia; el niño

como objeto a. (Cruz, 2020, p. 13)

Ana Quiroga (1987) define como matriz o modelo interno de aprendizaje a “la modalidad con la que cada sujeto organiza y significa el universo de sus experiencias y conocimientos. Es una estructura interna, compleja y contradictoria, sustentada en una infraestructura biológica”. (p. 48)

Además, está socialmente determinada e incluye no sólo aspectos conceptuales sino también afectivos, emocionales y esquemas de acción. Se va construyendo en nuestra trayectoria de aprendizajes, sintetiza y contiene en cada aquí y ahora, nuestras potencialidades y obstáculos. No es una estructura cerrada sino en constante movimiento, susceptible de modificación, salvo en los casos de extrema patología. (Taborda, Piola, Leoz, Farconessi, Vasen, Dueñas, Grassi, Levin, Rojas, Filidoro, Paolicci, Abreu, Sabó, Chades, Corvalán de Mezzano, 2012, p. 40)

Este argumento pone en evidencia que las experiencias y los conocimientos que constituyen la subjetividad de cada sujeto, están conformada por conceptos adheridos y filtrados a través del afecto, las emociones y capacidades propias. Es decir, el desarrollo de su universo propio estará delimitado por sus potencialidades y obstáculos que estarán sujeto a diferentes cambios que favorezcan su formación.

Ante las dificultades de aprendizaje, la intersubjetividad suele quedar atrapada en “no querer saber de sí ni del otro”, propiciando en el entorno actuaciones que promueven la exclusión. El riesgo en el campo escolar es que los educadores y/o los equipos profesionales actúen con sentimientos de impotencia que limiten su labor. Los etiquetamientos diagnósticos y sobre medicación de la infancia es una de las maneras en que dicha exclusión se lleva adelante.

La docencia tiene que potencializar a los sujetos de la educación, padres o representantes y niños, para que restituyan el deseo en aprender respetando la subjetividad del sujeto de la educación, logrando así ejecutar una función reguladora efectiva. El sujeto, no sólo se enriquecerse de conocimientos teóricos sino de subjetividad como el aforismo del método socrático señala mediante la expresión “conócete a ti mismo”. Esta norma debe formar parte de la familia como

función reguladora de los sujetos de la educación debido a los vínculos que la familia debe fortalecer a través de la mayéutica que da luz al conocimiento.

¿Cómo el docente debe intervenir para que la familia aprenda a ejercer la función reguladora de los sujetos de la educación?

¿Cómo el educador puede lograr que la familia se involucre en el aprendizaje de los sujetos de la educación?

¿Cómo los sujetos de la educación pueden sostener su deseo en el aprendizaje?

¿Cómo el docente transmite un aprendizaje en la época de la virtualidad?

¿Cómo el docente dinamiza su contenido para que el estudiante anude su deseo en el aprendizaje, en la modalidad virtual?

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

En las instituciones educativas los padres de familia responsabilizan del aprendizaje del estudiante a sus educadores de manera exclusiva, justificándose con la inversión económica y la falta de tiempo que ellos no disponen. Esto hace que el docente se vea en la necesidad de asumir esta función reguladora realizando el trabajo de los padres que, según su rol, no están cumpliendo.

La estructura familiar, casi siempre, se manifiesta a partir de los síntomas del estudiante. Algunos responden a partir de eso que no marcha bien en la relación de los padres; debido a la falta de atención a sus necesidades. Esto hace que el niño pierda el deseo de estudiar y se vea afectado su desarrollo en sus áreas de aprendizaje. El deseo hacia el aprendizaje está en decadencia debido a las diversas facetas de la situación familiar en la que podría vivir. Una de las más comunes es aquella en la cual los sujetos no reciben la atención ni el tiempo de la familia por lo sintomático de la relación.



Los docentes tienen que privilegiar al sujeto de la educación, alojándolo para que pueda continuar asistiendo a sus clases virtuales. Además, motivar a la familia a dar el lugar y tiempo, brindándoles acompañamiento en cada una de las actividades. Asumiendo esto, logramos que el niño mejore su atención y su rendimiento escolar debido a la intervención de la familia, y no reconocerlo o nombrarlo a partir del síntoma que manifieste.

En este proceso se trabaja con recursos para estimular al estudiante y despertar su deseo de estudiar, buscando contenidos apropiados según la necesidad de los educandos desde la nueva modalidad educativa que, por la Covid 19, se está trabajando. Esto permite que se conecten con la educación, la pedagogía y la didáctica que utilice el docente y la manera de transmitir saberes que estimulen al estudiante, permitiéndole recibir un aprendizaje nuevo y deseado.

### **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Qué función cumplen los padres (o representantes) en la educación del sujeto?

¿El deseo responde a las demandas de los otros o la toma de decisiones propias?

¿Qué debe hacer el educador para que el sujeto restituya el deseo en el aprendizaje?

¿Cómo abordar a padres de familia que sólo responsabilizan al educador?

¿De qué manera la educación virtual manifiesta cambios en el deseo de aprender?

¿Qué recursos deben emplear los docentes para que los estudiantes puedan sostener un aprendizaje en la educación virtual?

El trabajo de investigación la familia como función reguladora en el sujeto de la educación, se planteará la recopilación de fuentes teóricas, datos y casos clínicos que sirvan de sustentación sobre la falta de interés de la familia en el aprendizaje del niño evidenciado por la ausencia de los padres en la institución educativa. Este a su vez develará las características de la relación sintomática en determinadas parejas, que afectan al sujeto en su deseo de aprender y en su salud integral. Por otro lado, analizará la demanda institucional con las familias, quienes responsabilizan a los docentes de sus obligaciones en la educación de sus hijos delegando responsabilidades, esto hace que el docente realice una función reguladora, en algunos casos de los sujetos de la educación.

Existiendo también una interrogante de cómo el docente transmite nuevos contenidos desde la modalidad virtual para que el estudiante pueda sostener un deseo en el aprendizaje, conociendo que el saber está obturado por la falta de acompañamiento de los padres quienes justifican no disponer de tiempo para asistirlos en las clases.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Analizar la función que cumple la familia en el desarrollo emocional, social y psicológico de los sujetos en la educación, mediante un estudio de caso en una institución educativa en la ciudad de Guayaquil.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Explicar el deseo del sujeto en el aprendizaje en modalidad virtual mediante el caso objeto de estudio.

Identificar el malestar del sujeto para adquirir nuevos conocimientos mediante el análisis del entorno familiar.

Valorar los vínculos que tiene el sujeto con la familia mediante el caso objeto de estudio.

Proponer una estrategia metodológica que restituya un deseo en el aprendizaje virtual en el caso objeto de estudio.

## MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación, parte del objetivo general que sustenta un análisis de caso, que explica la función que cumple la familia en el desarrollo emocional, social y psicológico de los sujetos en la educación.

Para el desarrollo del proyecto se plantearon objetivos específicos que identifican el malestar del sujeto y; que permita adquirir nuevos conocimientos de las falencias del sistema educativo.

En los objetivos específicos se planteó un análisis sobre el deseo del sujeto dentro del contexto del aprendizaje virtual, mediante un caso obtenido para su objeto de estudio con el fin de dejar sugerencias que sirvan de guía en el trabajo en equipo para docentes y padres de familia.

En el trabajo de investigación se proponen estrategias metodológicas para restituir un deseo en el aprendizaje para los sujetos de la educación. Valorando también los vínculos que el sujeto crea con el núcleo familiar.

La propuesta de investigación surge a partir de la problemática, evidenciada en las instituciones educativas, cuando los padres de familia responsabilizan enteramente del aprendizaje de los estudiantes a los educadores. Justifican la inversión y el tiempo, para que el docente realice bien su trabajo, que en ausencia no pueden cumplir.

El estado emocional que presentan los estudiantes, en el salón de clases, es una manifestación del síntoma que acarrea la estructura de cada familia. El síntoma es la señal de 'eso' que no marcha bien en la relación de los padres. El deseo hacia el aprendizaje está en decadencia debido a que las parejas actúan por lo sintomático de la relación, en este caso se relaciona con la situación actual que está viviendo la familia debido a la nueva modalidad virtual, dónde se observa poco interés por parte de los padres quiénes a su vez, encargan a las docentes de su rol.

Los docentes tienen que privilegiar al sujeto de la educación y no reconocerlo o nombrarlo a partir del síntoma que manifiesten.

Los recursos del docente deben incentivar al estudiante a investigar y buscar nuevos contenidos que lo conecten con la educación. La manera de transmitir un aprendizaje impulsa a que el estudiante admire en el docente ese saber que está obturado.

## **LA FAMILIA GENERALIDADES SOBRE LA FAMILIA**

### **¿Qué es la familia?**

El trabajo de investigación se desarrolla a partir de esquemas teóricos en psicoanálisis, familia y educación. Al abordar el tema de la familia, esta debe ser tomada a partir de los vínculos que en ella se desarrollan en torno a los núcleos estructurados en cada hogar.

Para que un sujeto tenga un desarrollo sano en sus procesos necesita establecer vínculos y, a su vez, desarrollarse intelectualmente. En este caso el aspecto psicológico-emocional es indispensable.

Los vínculos son los que forman buen o mal nudo, que posibilite establecer lazos con el partenaire, siendo esposos, padres e hijos con estructuras que sanen individualmente y no arrastren situaciones que conflictúan a futuras generaciones.

Para la Real Academia Española (2020) señala, “vínculo Del lat. Vincŭlum”, unión o atadura de una persona o cosa con otra.

Al referir sobre los vínculos en una familia, se expresan los afectos como tal, entre dos o más personas. Por esto, los vínculos de cada miembro de una familia se ven inmersos al relacionarse entre sí. Sea este un vínculo de esposos, hijos, abuelos.

Doy un ejemplo para pensar esto aquí.

Entre todos nosotros hay, en este momento actual y presente, vínculos emocionales de distinto tipo: de conocimiento, de afecto, de simpatía, de rivalidad, de curiosidad, de interés, etc. Cada uno de ustedes y yo con relación a ustedes tenemos una serie de vínculos emocionales en este momento presente con el grupo y con todos los que están aquí. En ese sentido entonces lo que defino como vínculo es o son ese tipo de conexiones emocionales entre nuestras mentes. Si hay más de dos personas, y esto vale para el psicoanálisis clásico (...) hay vínculos emocionales entre las personas presentes. (Tabak de Bianchedi, Sternbach, & Winograd, 1999, p.15)

Por esto, el concepto de familia tiene una variedad de acepciones. Una familia se constituye a partir de la época en la que está viviendo, la cultura en la que se desenvuelve, factores sociales y emocionales, y; la ideación que cada sujeto tiene sobre la familia de la que proviene.

### **¿Cómo se constituye un hogar?**

Al hablar sobre una familia, socialmente se la simboliza con un padre, una madre y un hijo; como una familia tradicional y estructurada dentro de un matrimonio. Pero es de considerar que un hijo puede ser concebido por diversos métodos. Existiendo una omisión del acto coital y; sólo basta que, todo tipo de pareja demande ser madre o padre para tener hijos.

¿Formas de concebir?, ¿técnicas de reproducción?, ¿demandas de hijos? Son tantas como sujetos habitan la tierra, y la medicina ha ofrecido la Procreación Medicamente Asistida (PMA) donde se han creado esos métodos pensados para la "necesidad" de "cada uno", estas se pueden pagar para obtener el preciado bebé que vendrá a dar continuidad a la humanidad y la posible constitución de una familia; sin dejar a un lado la adopción, otra forma mucho más común de tener un hijo y en donde el estado da derechos de afinidad a ese niño con esos "padres". De cualquier manera, queda claro que el hijo de esta época puede ser el producto de una adopción, de una fecundación in vitro, de una inseminación artificial, de un vientre alquilado, y también de una relación sexual. (Chacín, 2021, p. 3)

Y si se tratara de una madre que desea dedicarse a la crianza de su hijo, sola. De aquí surge una interrogante sobre cómo esa madre puede transmitir la función del padre a su hijo; es decir, si ella será capaz de dar un padre a ese hijo, a partir de esa función.

La maternidad no existe para la mujer. No hay indicaciones que digan cómo ser madre, sólo son seres atravesados por la palabra y por esta razón cada madre es distinta en su forma de desempeñar la crianza. Esta deberá usar sus propios recursos simbólicos para transmitir su función con su hijo que decidió criarlo sola.

Lacan dice que "la función del padre es el vector de una encarnación a la ley del deseo". Es decir, que el niño tomará de esta función la referencia sobre lo que la madre desea y así crear un nuevo sentido desde donde ese sujeto se constituye. (1993, p. 57)

Esta madre deberá mostrar al hijo su propia falta, sin que este venga a satisfacer un goce propio y que sea un deseo no enigmático. Lo que la hizo prescindir de un hombre para desear tener un hijo y este un padre, aunque no encarne en una elección de pareja sentimental hombre.

### **La historia y el secreto familiar**

En el psicoanálisis, el pasado se puede cambiar; este viene siendo el desarrollo de una historia del sujeto y no es cronológico.

El concepto de historia es un concepto muy discutible para Lacan, ya que afirma que la historia va del porvenir al pasado, de modo tal que si bien uno, a lo mejor, no puede cambiar el futuro de un sujeto, sí puede cambiar el pasado. Fíjense que esta idea es muy subversiva, y es lo contrario de lo que diría cualquier psicoterapia. El psicoanálisis pretende cambiar el pasado porque privilegia la historia por sobre el desarrollo; no es cronológico, ni evolutivo, no cree que las cosas vayan en el sentido de las agujas del reloj. Decir que "la historia va del porvenir al pasado" es el concepto de *après coup* o *nachträglich*, donde lo posterior

tiene un efecto sobre lo anterior, lo cual es profundamente subversivo como concepto. Sigue siéndolo hoy: todas las terapias alternativas al psicoanálisis proclaman lo contrario, piensan que el pasado no se puede cambiar, que hay que elaborarlo. (Torres, 2005, p. 21)

En la estructura familiar, el niño es un deseo de su madre, deseo del Otro. Este, a su vez, se presenta como objeto falo para su madre. Siendo ella su objeto de deseo que busca seguir agradándole. Y ve en el padre lo que puede otorgarle a ella y lo que la madre desea de él. Al salir del Edipo, este se identifica con la masculinidad, que opera en sus elecciones de pareja.

El niño crece en un ambiente que lo hace heredero del secreto familiar, ese secreto que tiene que ver con el goce tanto del padre como de la madre y estos van a ser claves en su desarrollo vital. Dirá Lacan citado por Miquel Bassols: "Creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros, más específicamente nuestra familia, que nos habla". (2016, p.8). Esta forma de operar radica en la necesidad que tuvo el niño de suplir la falta de la madre, pues ella es el objeto de deseo del niño y él es su deseo, y sabe que la virilidad del padre es lo que la madre desea, por ello el niño intenta ser espejo de ese deseo materno, dirá Lacan: "Para gustarle a la madre, si me permiten ustedes ir deprisa y usar palabras gráficas, basta y es suficiente con ser el falo." (2010, pág. 198). El niño conoce del deseo materno y anhela proveerlo a su madre y, también, identifica al padre como aquél que lo otorga, por ello en la salida del Edipo el niño inicia la identificación con el padre o con aquél que juega las funciones de este, para así ser heredero oficial del falo y poder operar en su pubertad como el padre lo hace con la madre. (Lacan, citado por Cruz Danny, 2020, p. 9)

En la familia podemos decir que la madre y el padre son figuras muy importantes para el niño, pero se nota el vínculo más fuerte del niño hacia la madre, porque ella es el objeto del deseo del niño.

## **El drama familiar**

La familia transmite una historia de culturas, tradiciones, ideales sociales. Cada miembro de la familia se encuentra enajenado a esta ley, con dominio de lo que esta transmita. Y la interpretación que se hace de su drama familiar.

El drama se refleja en la queja del paciente, de quien se ha servido como familia (padres, hermanos...). Cuando habla de sus síntomas, habla de la familia, el inconsciente es familia, la familia está ligada al inconsciente y se suma al síntoma. (Méndez, 2020, párr. 4)

La formación del inconsciente crea un lazo con el Otro. A partir de esa relación, esta refiere un lugar que se ocupa en el discurso del Otro. En su decir y también en su deseo.

Tomemos como ejemplo el lugar que ocupa un niño en el deseo de sus padres y de los demás, deseos que interpreta a través de las fantasías de satisfacción; en esta vía se configura lo que él percibe que los otros quieren y provocan en él, se convierte como objeto de deseo del Otro, su sintomática es familiar. Surgen preguntas clínicas para situarlo, pero no con el propósito de un diagnóstico desde la perspectiva de la psiquiatría o del modelo tradicional de la psicología, no es una semiología, sino un rastreo del peso familiar el cual no es suficiente para comprender dicha sintomática. Es así, que surgen preguntas como ¿Dónde vive este niño? ¿Para qué lo desean? ¿Qué representa para ellos?, preguntas nada fáciles de contestar; sin dejar de lado las preguntas que el mismo niño puede hacerse en relación a los padres ¿Qué soy para el Otro? ¿Qué quiere el Otro de mí? y en este ir y venir, el niño empieza a interrogarse sobre el deseo de sus padres, como un falo imaginario. (p. 6)

En el caso de algunos padres, es necesario que se pregunten qué lugar ocupan sus hijos. Podrían llegar a ser idealizados según el narcisismo de los mismos padres y existir un gozo pulsional en esas exigencias y demandas. Como si el deseo de su propio hijo quedara anulado.



Las respuestas pueden propiciar los más variados usos y posibilidades en el lugar que se la ha asignado y que se ponen en práctica en la dinámica de las relaciones como frases, normas o ausencia de las mismas, regulaciones del cuerpo e ideologías. Por ejemplo: para algunos padres el desempeño escolar de sus hijos supone un gozo o un dolor narcisista, pero ¿qué tan moderado es?, estos pueden ser arbitrarios, llevarlos al exceso, mortificarlo. Es preciso preguntarse ¿Qué lugar ocupa ese niño en el mundo pulsional de los padres? Todo esto hace parte de las formaciones del inconsciente, del origen del sujeto desde la familia. (Mendez, 2020, párr. 7)

### **La familia como función reguladora.**

El trabajo de investigación parte de la función reguladora de la familia, con los sujetos de la educación. Se planteará, en esta recopilación de fuentes teóricas, datos y caso clínico, una sustentación del malestar que el sujeto se confronta con su síntoma. Y, este a su vez, devela la relación sintomática de la pareja.

En esta relación de demanda del hijo y su madre, por las atenciones primordiales del infante, este no se conforma con cuidados parcelados.

El amor de madre es causa de bellos poemas, canciones, refranes, que reflejan este afecto como el más puro y sublime, un fuerte empuje socio-cultural a sobrevalorar esta figura, fuente de vida y eje de la familia, por ende, generadora de grandes sentimientos y emociones, pero no siempre por la vía de la ternura. Freud desde sus primeros escritos señala que el ser humano está atravesado por un lado "maligno", y las procreadoras no están exentas de ello, de igual modo lidian con su propio deseo, satisfacción y goce, por tanto, no existe madre, padre, ni familia ideal, mucho menos fórmula para designarlos, nos recuerda Lacan. Por otro lado, está el niño con su demanda infinita, "el amor infantil es desmedido, pide exclusividad, no se contenta con parcialidades", "Tan grande es la voracidad de la libido infantil", advierte Freud, desde el inicio está condenado al desengaño y desilusión, una demanda infinita imposible de saciar, junto al azar y dentro del marco familiar, se van estableciendo marcas, en el modo de satisfacción, goce y sexualidad, con las cuales niño comienza a arreglárselas. (Freud, citado por Parra Yadira, 2020, p.1)

El hijo sostiene el deseo de la madre, quien otorga afecto, atención, amor, pero también corrige, prohíbe, pone límites. Creando así una brecha de resentimiento del niño con su madre. Dejando huellas o marcas de esa relación.

El término "relación" designa "conexión, correspondencia, trato, comunicación de alguien con otra persona", "Trato de carácter amoroso". En esta unión tan íntima, la madre despliega todo su poderío en el "complejo materno" que le confiere ser la proveedora de alimentos, cuidados y afecto, también asume el papel de "conciencia moral", establece prohibiciones, límites, amenazas, a veces desmesuradas, que van forjando rencor y resentimientos en el hijo, se va tejiendo un entramado singular que da lugar a una "ligazón", tal como Freud lo nombra. La RAE define este vocablo como "Unión, trabazón, enlace de una cosa con la otra", nos aproxima a pensar en la tensión existente entre madre e hijo y las ataduras que pueden formarse.

Para Freud la ligazón se produce por ser la primera relación establecida, de gran intensidad con la madre, ocurre en las primeras fases de la vida amorosa es evidente que la ambivalencia constituye la regla. Especialmente con la niña que culpa a la madre por su castración, ausencia de pene, sin embargo, puede encontrarse en varones, cosa que verificamos actualmente en la clínica, donde se escuchan frases como "la palabra de mi madre es sagrada pero también muy intensa", "mi madre me detiene", "mi madre no me deja vivir," enunciados que influyen en la vida entera de un hombre. (Parra, 2018, párr.. 2)

La función reguladora de cada familia se encuentra directamente influenciada por esta ligazón, en muchos casos de forma adversa a lo ideal, manifestando un evidente malestar en el núcleo familiar. Lo que debe hacer el psicoanálisis en estos casos; es orientar la ligazón para que contribuya a la educación del sujeto, evitando de esta manera que se convierta en un mecanismo de mimo y sobre protección.

## **LA EDUCACIÓN**

### **LA ERA DIGITAL, EL SUJETO Y EL APRENDIZAJE**

#### **El deseo del sujeto en el aprendizaje (anudar un deseo)**

En la actualidad, el sujeto está expuesto al consumo y lo que la sociedad demanda para que estos objetos de consumo sean accesibles para conseguir y satisfacer una demanda de los Otros. No existen los límites e invita al sujeto a gozar y construir ideales de felicidad o mejor conocido como nuevos modos de gozar, pulsionalmente.

Atravesamos un tiempo de “lo que quiero, lo tengo rápido y lo que cuesta obtenerlo no importa”; ya no se busca ni se hace un esfuerzo para conseguirlo. Lo mismo ocurre con algunos sujetos de la educación que no desean acceder al saber y, en algunos casos hace replantear que el sujeto accede al aprendizaje según sus intereses sin que genere malestar.

Es importante conocer si el deseo del niño está siendo atravesado por el deseo de los padres, como una proyección de lo que el adulto no alcanzó a hacer y que los hijos deben cumplir. Esto cuestiona si, tanto los factores institucionales como familiares inciden para que el aprendizaje que se transmite quede obturado.

A esto se le suma los significantes que conlleva tener un hijo, para que se tiene y la forma en que se guía su crianza; por ejemplo, los hijos pueden convertirse en síntoma de la pareja, en un logro más que se alcanza o en una la necesidad paterna o materna de poner su deseo en alguien que "sí lo pueda cumplir", generando así barreras en la construcción del deseo propio del niño. Lo anterior se puede observar en las altas exigencias que se les hace en su desempeño escolar, artístico, deportivo o en su comportamiento, es como si no tuvieran espacio para el error, el cansancio y "el relajo" que también, considero, implica ser niño. (Moscoso, 2021, párr. 2)

El aprendizaje se lo define a partir de las experiencias por las que se verá atravesado el sujeto con su entorno cultural, emocional y social. Este no será inmutable. El sujeto adquiere nuevos conocimientos, de aquello que le genere

mayor interés personal. Por lo que se considera el aprendizaje como no lineal, sino una deconstrucción de contenidos.

En la época actual las nuevas familias que se construyen en torno a las formas de crianza, el deseo materno y paterno; generan cuestionamientos sobre lo que desean ambos progenitores con sus hijos. Las exigencias sociales para un mejor futuro hacen que la pareja decida laborar.

A dicha demanda, los niños y niñas tienen sus propias respuestas, manifestadas con mayor frecuencia en el ámbito escolar y en el cuerpo; en actitudes como el llamado "déficit de atención", bajo rendimiento escolar, agresividad, hiperactividad, desórdenes alimenticios, enfermedades, entre otras. Estos síntomas representan la forma en como los pequeños muestran su angustia, agotamiento y malestar por todas las exigencias que se les hace, por no tener límites claros, no tener rutinas sanas, falta de amor íntegro del otro materno o paterno, no tener espacios de diálogo, ni actividades que contribuyan sanar su ser; el no tener espacio para la falta, pues de ella es que nace el deseo, especialmente el que nos empuja a la vida y a la felicidad desde la paz.

El deseo materno se encuentra atravesado por los ideales de la madre y, la distancia que debe tomar de sus hijos. La imagen de una madre es quien vela en proteger, cuidar y está pendiente de la parte afectiva de los hijos en el hogar. Y la puesta en escena de un padre ausente, en la que el nombre del padre cae, simbólicamente.

Ambas figuras paternas buscan tapar su ausencia en el hogar con juguetes y cubrir todas las demandas de los hijos, como un tapón a la falta. Argumento que genera un impacto en el niño, pues este solita en sus síntomas el agotamiento de eso que lo ha saciado.

Se puede decir entonces que hay diversas situaciones que inciden en que los niños no deseen acceder al conocimiento escolar y que tienen que ver con la subjetividad. Como es la forma de crianza desde ese estado de completud, que no

deja espacio para la falta, la cual es fundamental para el deseo de saber, porque si no hay preguntas, qué necesidad hay de hallar respuestas.

También está la posición del sujeto que no quiere saber nada de su historia de vida, de ese inconsciente que contiene recuerdos traumáticos y liga esta decisión a no querer saber de nada, para este caso, nada del saber escolar.

En contraposición están los niños que manifiestan el bajo rendimiento escolar como síntoma, respondiendo a las excesivas peticiones de sus padres, o cómo la oportunidad de pedir más atención y apoyo. En este caso interviene la escuela, como complemento a la función reguladora en los sujetos de la educación, quien tiene sus propias exigencias académicas y disciplinares y que en repetidas ocasiones manipulan de forma incorrecta al ser y los procesos individuales. En esta situación la figura del maestro no tiene su deseo puesto en el saber y los procesos pedagógicos que emprende a diario porque no van en el ritmo de transmitir y conectar afectivamente a los estudiantes con dicho saber.

Por último y no menos importante, se debe reconocer que el contexto familiar y escolar influyen, pero que la decisión está también en el sujeto, que puede ser pequeño, pero también es responsable. Si esto no ocurriese, el deseo del sujeto queda anulado, dejando de ser protagonista de su propio deseo.

Como resultado de la falta de motivación de la familia quién no fortalece los vínculos para beneficiar el aprendizaje, esto hace que el sujeto muestre poco interés por aprender, en esta nueva modalidad, se puede observar la desmotivación de los niños debido a la falta de acompañamiento, nos encontramos con casos que manifiestan el deseo de estudiar, pero la familia no les provee las condiciones para que ellos puedan continuar, es ahí donde el docente hace la función reguladora en la familia, para ayudarle al niño, de esta manera no se verá anulado su deseo.

El saber en el aprendizaje ya no se liga a una búsqueda autónoma del sujeto, sino a lo demandante que este llega a ser en función a otros. El síntoma también es una forma de responder inconscientemente sobre sus decisiones subjetivas. Es importante indagar sobre la forma en la que cada estudiante adquiere

conocimientos. Sin limitar sus capacidades con etiquetas que sólo representan a una respuesta rápida del problema académico de un estudiante. Y que se llega a generalizar ‘una problemática’ a un grupo mayor de estudiantes.

Cada quien es responsable de su síntoma, y aunque esta condición de responsabilidad no es discutible, el aporte que le da a un maestro, la comprensión de esta dinámica psíquica, le permite acompañar al estudiante para ofrecer en él, otras maneras de afrontar lo imposible. (Sierra, citado por Moscoso, 2021, p. 12)

De esta manera el psicoanálisis en la educación, permite que el docente haga una lectura diferente de los sujetos, dándole la posibilidad de entender o interpretar sus síntomas; interviniendo de manera efectiva según sus posibilidades.

### **Los educadores y un saber hacer en el aprendizaje (discurso del saber)**

Los educadores deben estar capacitados para transmitir un aprendizaje con empatía y, respetando la forma de razonar y los conocimientos previos de cada estudiante, con una mirada humana y sin prejuicios por el modo de adquirir conocimientos de cada estudiante, respetando su singularidad. Por esto, es importante que el docente tenga la función del deseo para posibilitar un aprendizaje significativo. La ausencia de este engranaje, produce un declive en la educación, que se manifiesta en casos de déficit de atención, deserción escolar y analfabetismo.

Sin duda, para el aprendizaje significativo es importante que los conceptos, ideas, proposiciones pueden ser aprendidas, siempre y cuando, se establezcan relaciones con conceptos, ideas y las proposiciones preexistentes. De tal manera, la información es selecta cuando está adecuadamente “anclada” a la estructura cognitiva del individuo. (Garcés, Montaluisa, & Salas, 2018, p. 235)

El docente también se cuestiona de los síntomas que los estudiantes manifiestan en el salón de clases; siendo esos síntomas un saber del inconsciente subjetivo, expresada a partir de cada comportamiento, forma de pensar, de hablar, de vestir, en el centro educativo. Eso que se expresa, sin usar palabras, acerca de sus relaciones familiares y de los conflictos que no resuelven la pareja parental.

Por otro lado, el aprendizaje significativo debe cumplir con otros requerimientos para desarrollar aprendizajes de calidad, como la utilización de un material potencialmente significativo y a la predisposición subjetiva para el aprendizaje. Situaciones que se circunscriben en tres obligaciones: significatividad lógica del material, significatividad psicológica del material y la actitud favorable del estudiante. (Garcés et al., 2018, p. 236-237)

Esto hace referencia a que el aprendizaje significativo debe priorizar la generación de nuevos conocimientos que sean sólidos. Que el objeto de aprendizaje no sólo sea para el estudiante una tarea que deba de cumplir, dejando a un lado un deseo de aprender nuevos contenidos y diversificar en él ese saber. Como expresa Núñez, “Si el agente corta sus vínculos con la cultura, si no la vivifica con su práctica y se transforma en un administrador de conocimientos enlatados, el vínculo educativo queda en entredicho.”. (2003, p. 34)

Al hablar de vocación, este término no sólo debe figurar a que el sujeto tenga un perfil de destreza específica, porque el sujeto puede direccionar sus intereses y modificar sus destrezas; sin embargo, es necesario que el docente tenga la capacidad de adaptar su manera de enseñar a la realidad contemporánea de los nuevos sujetos de la educación.

Desde esta concepción la vocación es considerada como un proceso abierto, indefinido, contingente, como algo que se va construyendo a lo largo de la vida. “La vocación podemos desarrollarla, enriquecerla y reorganizarla”. (S. Rascovan, citado por Carignano, 2007, p. 15)

El educador debe respetar la individualidad y los intereses de cada estudiante, y un saber hacer con el manejo de contenidos que enseña en la malla curricular de su asignatura. Que los conocimientos adquiridos sean aplicados como un saber en la práctica diaria. Que esto perdure y no sea algo estructurado, rígido, que no razone o cuestione los contenidos, sino que sea motivo para continuar indagando y buscar fuentes académicas. El docente debe tener la habilidad de

transmitir con fluidez los contenidos que está enseñando y orientarlos hacia la búsqueda de nuevos conocimientos.

Pero el compromiso liberador requiere de la participación activa de los oprimidos, a través de un ejercicio consciente que les haga perder el miedo a la libertad, el miedo a la autonomía, y ganar de esa forma el derecho a desplegar la propia “voz”. Ese y no otro es el objetivo supremo de toda educación verdaderamente liberadora.

Debemos considerar que “Freire desarrolló una noción del proceso educativo en la cual este quedaría comprendido como un modo de crear conciencias libres, esto es, mentes capaces de no asimilar de forma ingenua y acrítica todo el entramado axiológico de las ideologías imperantes”. (Polo, 2018, p. 176)

Ante este razonamiento, un sistema educativo diseñado y pergeñado para que las jóvenes mentes se limiten a repetir de forma mecánica los conocimientos heredados y, lo que es aún peor, para reproducir los valores socialmente dominantes es, en verdad, un sistema perverso que no contribuye de ningún modo a la construcción de personalidades libres, críticas y autónomas, siendo este el auténtico objetivo de la educación.

La educación no debe producir sujetos meramente adaptativos, esto es, plenamente sometidos a las exigencias socioeconómicas, políticas y culturales vigentes e imperantes. Por el contrario, el proceso educativo debe alumbrar sujetos capaces de enfrentarse críticamente a dicho entorno y aptos para proyectar transformaciones en él. (Polo, 2018, p. 176)

Podemos decir que el psicoanálisis en su trabajo del uno por uno, nos permite conocer a los sujetos y valorar el saber que nos trae cada uno, respetando su singularidad, en los procesos educativos es muy importante que el docente le permita al niño expresar con libertad sus diferentes experiencias y hacer uso de ellas para que este aprendizaje sea significativo, permitiendo que sea un agente activo en la construcción del saber. Cuando insistimos en repetir modelos tradicionales, estamos anulando su libertad, sus ideas y su deseo por aprender.



El docente tiene que aplicar estrategias con los estudiantes, para reconstruir el deseo de aprender, recordando que el sujeto de deseo está anulado al verse atravesado por un saber del inconsciente subjetivo.

El sujeto del inconsciente es un sujeto indeterminado como consecuencia de la ranura y el rasgo que produce el significante. Indeterminado quiere decir que aparece y desaparece: "Este se pierde tanto como se vuelve a encontrar" (Lacan, Seminario 11, p. 34).

Además, para Freud el inconsciente cumple con una función primordial, la de borrar, tachar, rayar: "Pues bien, a este elemento operatorio del borramiento, Freud, desde el comienzo, lo designa con la función de la censura" (Seminario 11, p. 34). Y es en esta función donde recae el dinamismo del inconsciente. (Lacan, citado por Fonseca, 2014, p. 7)

### **Lo institucional con los sujetos de la educación.**

La educación que se imparta en un centro educativo estará ligado a las gestiones institucionales del sistema educativo. Al identificar inmediatamente los intereses del estudiante, se analizará que el contenido de lo que se enseña podría estar desligado a su deseo. Mismo que posibilitará o no, para que los estudiantes adquieran conocimientos con el uso de material didáctico y mejorando las estrategias pedagógicas al respetar la forma de aprender de cada estudiante.

En las instituciones educativas, podemos observar los diferentes síntomas que están representados en los niños debido a la falta de la función reguladora de la familia, este malestar se evidencia en el trabajo diario que realiza el docente, quiénes son los intervinientes que alojan a los estudiantes en los diferentes espacios de escucha, permitiéndoles expresar su malestar, que siempre está relacionado a su ambiente familiar. El educador crea nuevos escenarios que le permiten darles un lugar al sujeto de la educación, permitiéndole continuar con su deseo de aprender, adaptándose a las diferentes situaciones del entorno educativo.

El sistema educativo que está conformado por los docentes, los padres de familia y los estudiantes repiten en el imaginario institucional lo que es ser un buen y un mal estudiante, enjuiciando aquel que no se adapte a las exigencias del centro educativo para ingresar a los estándares y ser considerados como “futuros profesionales”. Los estudiantes reciben un trato distinto como sujetos.

La institución educativa debe ofertar un modelo que le permita a los sujetos de la educación, desarrollar sus habilidades y destrezas con una formación integral, sin discriminar o etiquetar al niño, permitiéndole ser un ser autónomo e independiente, es por eso la importancia de la función reguladora en la familia que será la encargada de potencializar sus talentos y habilidades.

Para que ocurra el proceso de enseñanza- aprendizaje; algo del orden de la transferencia se establezca en su carácter asimétrico, esta relación supone una cierta distribución de roles que de ser alterada genera un malestar que retoma de diferentes formas yendo desde la elaboración de un síntoma hasta un acting out o pasaje al acto.

Muchas veces los docentes suelen confrontarse con no saber qué hacer y no alcanza con el “perfeccionamiento” sino con instrumentos que ayuden a simbolizar, aunque sea parcialmente lo insoportable de la tarea, muchas veces la escuela funciona coagulando dicha sintomática en el mismo lugar donde debería haber una pregunta y creo que algo de esto sucedió en el ejemplo que traje. En tren de repetición, los chicos terminan repitiendo el grado, repitiendo la tarea, repitiendo la penitencia, etc.

El saber da esa libertad al sujeto, no sólo de enriquecerse de conocimientos, sino que también posibilita la autonomía del estudiante para descubrir nuevos intereses de ese aprendizaje significativo. Así como menciona el aforismo del método socrático “conócete a tí mismo”.

Es de gran importancia responder a partir de la demanda institucional con las familias, quienes responsabilizan la educación a los docentes. Existiendo también una interrogante de cómo el docente transmite nuevos contenidos para que

el estudiante pueda sostener un deseo en el aprendizaje, conociendo que el saber está obturado y también responden al conflicto de la estructura familiar.

Por tanto, la educación tiene como objetivo principal integrar los contenidos académicos con la formación de la persona, para que esta tenga la oportunidad de intervenir en el entorno, comprendiendo realidades locales y globales desde el pensamiento crítico y reflexivo. (Gómez, Muriel, & Londoño, 2019, p.120)

La demanda institucional debe ser analizada por cada uno de los actores que conforman la misma. Los educadores, los padres de familia o tutores legales en casos de excepción y; los estudiantes, quienes conforman y participan en el centro educativo. La institución vela esa libertad de sus estudiantes en elegir intereses, prestando una escucha a los síntomas y cuestionando si el sistema educativo está siendo funcional en el aprendizaje de cada estudiante.

No ver la escuela como un espacio que no ofrece sentido a su deseo y considerar que el aprendizaje significativo se da cuando una nueva información se relaciona con un concepto ya existente; por lo que la nueva idea podrá ser aprendida si la idea precedente se ha entendido de manera clara. (Jonassen, citado por Gómez et al., 2019, p. 121).

Podemos considerar que el aprendizaje ya adquirido por el sujeto, será un valioso recurso, que el educador debe saber utilizar para poder instaurar nuevos conocimientos que enriquecerán su saber. Es decir, el aprendizaje proviene, se desarrolla y surge del mismo estudiante.

Al mismo tiempo, la disposición del movimiento social posmoderno, no ha sido insensible a estos nuevos instrumentos, donde incluirlos en la academia es fundamental para atraer y motivar al estudiante en su aprendizaje, presentando información antes desconocida para todos y que abre horizontes intelectuales y de orden personal en su formación escolar, es por esta razón de cambio, renovación y dinamismo que se deben repensar las metodologías, estrategias y prácticas escolares. (Gómez et al., 2019, p. 123)

La innovación en el ámbito educativo es indispensable, debido a que ayudará a motivar para que el sujeto sienta la necesidad de adquirir nuevos conocimientos. Permitiéndole desarrollar sus capacidades de acuerdo a las necesidades propias de cada realidad.

### **Vías de transmisión de un aprendizaje (virtualidad)**

La globalización y los cambios sociales que se han generado por las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) y la inmediatez para acceder a la gran diversidad de medios de información filtrados por la web han fortalecido la educación, permitiendo que los estudiantes puedan acceder a todo tipo de herramientas y contenidos que les permitan ampliar significados para la construcción de nuevos conocimientos.

Considerar la redefinición del papel del docente, observando cuál es su realidad para lograr un aprendizaje significativo, un docente que ya no se vea como un transmisor del conocimiento, sino que su función actual, ante el flujo de la información, debe ser de un mediador del aprendizaje, un orientador que contribuya a un aprendizaje no sólo significativo, sino de permanente construcción y para toda la vida. (Tedesco, citado por Gómez et al., 2019, p. 125)

Las plataformas digitales por las que el sujeto se encuentra atravesado en la actualidad, posibilitan un mejor aprendizaje, más dinámico y de uso visual, siendo este un objeto, más atractivo para redescubrir información y captar mejor el contenido. La educación debe implementar, el medio digital, como un puente que accede a varios aprendizajes con la inmediatez de lo globalizado.

El estudiante busca aprender lo que le representa una oportunidad para ser reconocido en su medio familiar y social; por tal motivo, se debe explorar cuál es su interés y cómo lograr llevarlo al aprendizaje, que sólo le será significativo si le es útil. (Gómez et al., 2019, p.126)

Es importante conocer los intereses de los estudiantes, tanto de manera individual como grupal, para intentar vincular los contenidos impartidos con

aspectos de la vida de ellos que necesitan satisfacer. Esto permitirá despertar el interés por aprender y en el mejor de los casos, crear conocimientos. En esta etapa el uso de las TIC es fundamental, debido a sus múltiples beneficios.

Las problemáticas sociales, económicas y políticas pueden afectar directa o indirectamente si se presenta un fenómeno natural como lo fue la pandemia que se registró el primer contagio el 17 de noviembre del 2019 en Wuhan, China. El diario El Comercio (2020), señala “El primer contagio conocido de covid-19, la enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, tuvo lugar el pasado 17 de noviembre, según una investigación del periódico hongkonés South China Morning Post basada en datos gubernamentales” (p. 1)

Su inicio en Latinoamérica fue en marzo del 2020. En el país, los casos de SARS- CoV-2 según el diario El Comercio (2021) “La OMS ha declarado el covid-19 pandemia global, en consecuencia, todos los países, con casos confirmados o no, debemos tomar nuevas medidas adicionales a las que ya adoptamos desde el inicio”, dijo Moreno (p. 3).

La pandemia registrada, globalmente, por los casos de pacientes que presentaron contagio por Coronavirus, puso en estado de alerta a los gobiernos para que las clases presenciales se cancelen. Afectando el avance del currículum académico, retomando la actividad después de varias semanas.

En este contexto, los docentes se encontraron frente a un cambio de paradigma, estando obligados a capacitarse para que puedan impartir sus clases en modalidad virtual y lograr que los estudiantes puedan continuar sus estudios; sin embargo, se evidenciaban diversos malestares de parte de la comunidad educativa con respecto al sistema de enseñanza virtual. Algunos docentes no fueron capacitados debidamente, en otros casos se vieron afectados algunos estudiantes y docentes al no contar con acceso a internet en sus hogares, lugar de trabajo local.

El sistema educativo no anticipó una instrucción al personal para que se adapten a la modernidad y puedan acceder a las plataformas digitales sin inconvenientes. Estas fueron usadas para impartir y recibir clases online. Los

trabajos de oficina también se adecuaron a esta modalidad, generando un cambio mundial, ante el cierre de las instalaciones escolares, industriales, medios de transportes, hasta un nuevo aviso de apertura y de control de la pandemia.

La práctica docente se vio forjada a crear nuevas y variadas propuestas sobre la base de los métodos preexistentes y la imperiosa necesidad de la innovación. Cuán importantes son entonces las capacitaciones docentes en materia de recursos y herramientas de logística, tecnología y medios de comunicación, como también, sobre diversas estrategias metodológicas. Debemos ubicar que lo que imperaba en ese tiempo y espacio junto al encierro y el confinamiento era, ni más ni menos, el aislamiento, y la falta de contacto entre los cuerpos. (Cohen, 2021, p. 19)

### **Los vacíos en el aprendizaje para los sujetos de la educación.**

El sistema educativo constata en sus análisis una referencia respecto al factor socioeconómico, mismo que revela la realidad de cada uno de los actores que conforman la institución educativa, siendo este un indicador social para la equidad de acceso a la educación, en consecuencia, de que existan o no esos vacíos en el aprendizaje.

Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2017) entre los factores asociados al logro académico, destaca la influencia del factor socioeconómico, con un amplio soporte empírico a escala internacional.

Numerosos estudios han encontrado que, especialmente para los países de ingresos medianos y bajos, los factores que más influyen en el desarrollo estudiantil son: socioeconómicos, culturales, demográficos, geográficos y aquellos ligados a las facilidades educativas (Brunner, 2015).

Por ello, de acuerdo con Treviño E. (2010), el contexto socioeconómico y cultural familiar es el principal factor para determinar el progreso académico de un estudiante. De igual manera, estudios internacionales encontraron que en América Latina y el Caribe, un estudiante perteneciente a una familia con un nivel socioeconómico alto tiene una probabilidad 2.3 veces mayor de obtener el tipo de

habilidades requeridas que un estudiante perteneciente a familias de menores recursos socioeconómicos (Bassols, 2016). Estos resultados fueron a su vez validados por evaluaciones internacionales como el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) de la OCDE.

Adicionalmente, se encontró que el estatus socioeconómico, cultural e incluso geográfico también determina el tipo de Institución Educativa, IE, a la que asiste el estudiante (PISA, 2015, p. 2)

El Ministerio de Educación del Ecuador (2020) optó por implementar entrevistas para conocer la vulnerabilidad de los que conforman la comunidad educativa, escolarizados:

La herramienta pedagógica consiste en una entrevista de 10 preguntas, orientadas a indagar en los aspectos socioemocionales del estudiantado, mediante el empleo de preguntas de opción múltiple. Adicionalmente, se incluye la identificación de alertas, la hoja de ruta de acción frente a la alerta encontrada y se sugieren recursos para el ejercicio de las habilidades para la vida tales como: Estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades para la vida y Recursos para hablar del COVID (anexo 1), Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar (anexo 2), Guía para docentes de Acompañamiento Psicoemocional en emergencias y desastres (anexo 3), Guía de docentes para Acompañamiento Psicosocial telefónico a Estudiantes y sus Familias (anexo 4). (p. 8)

Estos factores muestran el malestar escolar que generan y que este se vea reflejado en la educación. También cabe resaltar que, la parte afectiva – psicológica es primordial para que el proceso de recepción y asociación de los nuevos contenidos no se vean afectados en los sujetos escolarizados.

El aprendizaje incluye tanto los aspectos cognitivos, como los no cognitivos, es decir, los emocionales y éticos, cuyo objetivo es brindar igualdad de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación fomentando la prevención de todo tipo de violencias y riesgos psicosociales. La emergencia sanitaria ha generado una serie de sentimientos como: incertidumbre, ansiedad,

depresión y angustia sobre todo en las niñas, niños y adolescentes, evidenciando así la necesidad de fortalecer la visión integral de la educación en la que el bienestar emocional es indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020, p.1)

Es necesario mencionar que la realidad se vio mayormente afectada al inicio de la pandemia, en marzo del 2020 en el país. Para los educadores, estudiantes y padres de familia quienes vivenciaron pérdidas: tanto de índole material, de salud, físicas y emocionales. En el que la parte emocional tuvo mayor declive para los actores que intervienen en la educación.

La situación económica y social en el país tuvo un cambio impactante, la tasa de desempleo incrementó y los casos por covid tuvo un despunte. Según el diario El Universo (2021) Esta tasa estaba en el 5% (401.305) en diciembre del 2020 y pasó al 5,7% (477.412) en enero del 2021, es decir, 76.107 personas se sumaron al desempleo hasta ese mes. Sin embargo, hasta marzo, 1.210 personas salieron de ese estatus. (p. 3)

La educación se encuentra confrontada con la realidad de los sujetos. Estos se encuentran atravesados por las demandas sociales, tecnológicas y emocionales. Los educadores expresaron un malestar, ante el cambio de la modalidad presencial a lo virtual.

Según El País (2020) varias voces ya hablan del fracaso de acelerar la educación virtual en medio de la pandemia por la covid-19. “Ningún país estaba preparado para implementar un sistema nacional de educación virtual operando desde el hogar. La pandemia ha expuesto al rojo vivo los enormes déficits e inequidades tecnológicos y sociales que existen en el mundo y dentro de cada país”, dice Rosa María Torres, pedagoga e investigadora ecuatoriana.

La Unesco ha alertado que la mitad del total de los alumnos en el mundo (unos 826 millones) no tienen acceso a una computadora en el hogar y el 43% (706 millones) no tienen Internet en sus casas. Además, a pesar de que mediante los teléfonos móviles los estudiantes pueden acceder a la información y conectarse con



sus profesores, unos 56 millones de alumnos viven en lugares donde no llega la cobertura de las redes móviles. (p. 21)

El deseo de aprender debe ser autónomo en cada sujeto, pero si estos no cuentan con los medios que posibiliten el acceso a una mejor educación, el cambio tecnológico genera un malestar ante ese sesgo de clases sociales de quienes puedan acceder o no, a la educación virtual.

Las demandas de los otros son un imperativo a “debes pensar, actuar y ser así”, que anulan el deseo del mismo sujeto. Los significantes usados tachan a un sujeto y lo cincela como un objeto de lo que se pretende moldear del sistema educativo y de las expectativas que se tienen sobre los hijos. No validan un análisis, reflexión o pensamientos autónomos; las emociones quedan vaciadas por las demandas. Un tutor que señala en el aula de clases un “no aprendes nada”, un padre que subestima los gustos de sus hijos “pierdes tu tiempo en eso”, son los comentarios que no validan el deseo propio del sujeto.

## **EL SUJETO**

### **EL SUJETO, LA COMUNICACIÓN Y LA FUNCIÓN REGULADORA.**

La comunicación, según la define Lomov, “es un proceso de interacción de sujetos mediatizado por el empleo de diferentes lenguajes o sistemas de signos” (1989, p. 5). Esta es interactiva, diferenciándose por el intercambio de las personas que entran en ella como sujeto, convirtiéndolo en un proceso rico e irreplicable que va más allá del intercambio de signos, en otras palabras, es un trueque en el que intervienen experiencias, emociones, ideales, valores, creencias, actitudes y estímulos que se van a reflejar en ese proceso y que van a influir en los sujetos que participan en él, de ahí que se considere “el proceso donde se realiza la presentación del mundo interno del sujeto a otro sujeto”.

La función reguladora podría mediar el goce, sublimándolo a través de la influencia mutua entre las personas que se comunican, apoyándose en la

retroalimentación inherente al proceso de intercambio de información, que hace factible el control del comportamiento, ya sea por el efecto causado sobre el interlocutor o por la propia autoevaluación. En este intercambio se desarrolla el “sistema de relaciones sujeto - sujeto”.

La función reguladora junto a la comunicativa y afectiva forman un todo único que moldea al sujeto, independientemente de que en determinados momentos una de ellas predomine sobre las otras. Por esto es muy común observar que durante el interactuar con otros seres humanos el hombre establece diferentes tipos de relaciones, unas de carácter superficial y otras de carácter más complejo en dependencia de la actividad en que se enmarcan, del vínculo que se establece y de la significación que reviste la actividad. Esto concuerda con lo que expresa Gonzales: “Las relaciones que se construyen con familiares, amigos, compañeros y con la persona amada son las relaciones interpersonales”. (2013, p.165)

Este tipo de relaciones se distingue por su matiz emocional, porque genera vivencias afectivas a partir del mutuo vínculo y de la manera en que los sujetos se conectan entre ellos. De todas, la más significativas de las relaciones interpersonales es la que involucra al núcleo familiar. Este es en realidad el motivo por el que la función reguladora debe ser ejercida por la pareja parental indiscutiblemente. La calidad de la relación que se mantiene entre ellos, a su vez, influye en la funcionalidad de la familia, porque las interrelaciones constituyen una de sus funciones. Es a través de esos vínculos que tiene lugar la transmisión de valores, normas, costumbres, tradiciones y creencias que forman lo espiritual cultural que aporta la familia como parte de su función social.

En conclusión, la familia como grupo primigenio, influye en el desarrollo personal y social de sus miembros; porque más allá de sus atribuciones en la crianza y la socialización, favorece la formación del sujeto de deseo, capaz de fortalecer su relación con la sociedad. En ella se experimenta un goce no regulado, que, a través de las conceptualizaciones del psicoanálisis, podemos vincular con los problemas de aprendizaje.

## CASO CLÍNICO.

### Caso J

En un Centro de educación inicial, ubicado en la ciudad de Guayaquil, se recibe a J, un niño de tres años de edad, el mismo que presenta dificultad en su lenguaje y en algunas ocasiones llora y se muestra nervioso, aún luego de pasar el periodo de adaptación en la nueva modalidad virtual educativa.

En el informe que presenta la maestra manifiesta que es un niño muy inteligente que sigue las consignas a pesar de no tener siempre acompañamiento en las clases; "...Porque aprender no es escuchar, sino elaborar el saber que es propuesto." (Cordié, 1994, p. 33). Se observa que él disfruta de cantar, bailar; aunque esto cambia debido a que se escuchan gritos en su casa mostrando poco interés por la clase. También se observa que en su ambiente familiar ocurren conflictos propios de las parejas. Esta situación es difícil de manejar para la maestra y los demás niños, por lo que se hace necesario silenciar el micrófono de J para evitar interrupciones en la clase.

Al término de la clase, la maestra le solicitó a la madre de J que le permita tener un encuentro virtual para conversar de lo que está sucediendo, pero la madre se niega a participar en la reunión, justificando que el niño ya sabe que tiene que portarse bien, que a ella no le gustan las clases virtuales, y que si lo inscribió fue porque su madre (abuela del niño), insistió.

J continúa asistiendo de forma irregular. Como parte del seguimiento que hace la maestra, cada vez que él no asiste, ella llama para conocer el motivo de la inasistencia. En respuesta casi siempre la madre menciona excusas no creíbles y en otras ocasiones no contesta a pesar de estar conectada en el WhatsApp.

Ante esta situación la maestra solicita a la directora del CEI la intervención de otros profesionales para ayudar a J. Se aceptó la propuesta, y concurren la Psicóloga y Psicopedagoga del plantel, quienes al conocer plantean un cronograma para su asistencia inmediata.

La psicóloga revisa la ficha del niño, donde se evidencia que en los datos del padre no registra información alguna y además observa que J está registrado con los mismos apellidos de la madre, por lo que solicita ingresar a la sala virtual para observar la situación del niño, comprobando que la información que la maestra había proporcionado era veraz. Posteriormente, pide a la maestra que en la reunión para la entrega de reportes le permita estar presente.

### **Sesión I con la Psicóloga**

Al término de la reunión de entrega de reportes de las diferentes áreas de aprendizaje, la psicóloga pide a la mamá de J que le permita unos minutos para hablar de las dificultades de atención y lenguaje que presenta J. Adicionalmente le solicita ayuda para completar los datos del padre. La madre expresa que no los escribió porque el padre de J está ausente desde que se enteró de su embarazo y empezó a llorar. Luego se calmó y dijo que le gustaría hacerle una video llamada para conversar en privado porque en ese momento estaba cerca la abuela de J. Aprovechando la apertura de la madre, se logra convencerla de reunirse con la psicóloga una vez por semana.

### **Sesión 2**

En el segundo encuentro se observa que la madre está en otro lugar, donde no hay interrupciones. La Psicóloga le pregunta si desea que ella apague la cámara, responde que: no. Comienza a contar su historia, habla de su padre quien había muerto cuando ella tenía 15 años, un día antes de su cumpleaños. Luego empezó a llorar y menciona que lo amaba mucho y que ellos se llevaban muy bien. Después de la muerte de su papá, conoció al padre de J, quien le dio su apoyo y la hizo sentir importante. Él es mayor a ella por 10 años, y menciona que todo era hermoso hasta antes de su embarazo. No habla más sobre él.

Al preguntarle por su madre, ella cambia el semblante, expresando que su madre solo tiene ojos para su hermana, que es perfecta. Esto da a notar que la relación no es buena. Complementa recordando que su mamá siempre le dice que

es una mala madre, que no sabe cuidar al niño, que debería trabajar. Ella siente que no la quiere, porque siempre la desaprueba y no la apoya con el cuidado del niño.

Menciona luego, que por su esfuerzo ganó una beca para estudiar enfermería; y cuenta que al momento de sus clases no tiene quien le ayude cuidando al niño, por esto en muchas ocasiones J interrumpe sus clases provocando que pierda la paciencia y lo castigue.

Explica que su madre le dio la idea de abortar antes de que naciera J, pero no abortó porque tenía la esperanza de volver con el padre del niño. Ella pensaba que al ver a su hijo podía regresar y todo sería como antes. Termina la sesión diciendo que tenía mucha necesidad de contarle a alguien su dolor y se despidió.

### **Sesión 3**

En la tercera sesión por Zoom, ingresa puntualmente y con un mejor estado de ánimo. Se le preguntó sobre cómo ha pasado, a lo que ella responde que mejor, desde el día que tuvieron la sesión anterior. Luego, al preguntarle por J, ella responde que está bien, que esta semana ha pasado en casa de una tía de él.

Al preguntarle ¿por qué está con su tía?, ella responde: “ya usted sabe, mi mamá no me lo cuida siempre, ya que para ella solo existen sus otros nietos; mi hijo para mi mamá no es importante” luego queda en silencio y nuevamente evita hablar de su madre. Comenta que está preocupada porque muy pronto le toca hacer las prácticas del Instituto donde está becada, al parecer su mamá la ayudará, pero que serán unos días muy difíciles porque esto significa que tendrá que recibir constantes llamadas de atención: que, si no llega temprano, que, si el niño tiene hambre, en fin. Manifiesta que es difícil tener contenta a su madre y que en realidad por momentos siente que no la soporta y le responde groseramente. Al terminar, se le propone una pregunta para reflexionar: ¿por qué sigue viviendo con su mamá, si la relación no es buena?

#### **Sesión 4**

Se inicia la sesión con el cuestionamiento ¿qué ha reflexionado sobre la pregunta planteada en la sesión anterior? Ella responde: “pensé mucho y me di cuenta que vivir con mi mamá es muy difícil pero no tengo otro lugar donde ir, las familias de mi papá viven lejos y estoy sin trabajo”. Para continuar se le preguntó por sus hermanos, a lo que comentó que su hermana mayor es abogada pero que trabaja como docente, que tiene dos niños a los cuales su mamá los adora, que su hermana cuando ella pasa por problemas, ni el teléfono le contesta. Desde que nació su hijo solo una tía, hermana de su madre, ha sido quien la ayuda, incluso ahora que su tía está delicada de salud, sigue apoyándola.

Al terminar se le propone que en la próxima sesión sea invitada su mamá para conocerla, a lo cual responde diciendo “no creo que funcione, pero igual le voy a informar”.

#### **Sesión 5**

En la quinta sesión, después de 15 días, se conecta; se nota que ha estado llorando y dice que se siente muy triste porque en esta semana su mamá se fracturó el brazo y fue operada de emergencia, Cuenta que sintió mucho miedo de perderla a pesar de que su relación madre hija no es buena. Incluso recuerda que cuando su papá vivía, recibía muchos cuidados de parte de él. Fue muy emotiva al contar que su madre antes de ser operada le había dicho que cuidara bien a J. Termina la sesión porque tiene que retirar a J que está donde la tía.

#### **Sesión 6**

Se inicia la sesión preguntándole cómo está J, ella contestó, “bien, ahora él pasa por las mañanas con mi tía hasta que termina las clases virtuales, después lo llevo a casa, llega feliz, lo baño, come y luego duerme”. Adicionalmente comenta que la maestra de J le recomendó a una psicopedagoga que está haciendo prácticas en el jardín, para ayudarlo con el problema de atención y lenguaje. Muestra estar de acuerdo con la sugerencia y manifiesta que tiene la esperanza de que con esta ayuda

el niño supere las dificultades que presenta. Luego comenta que se siente más tranquila al saber que J está siendo atendido.

También cuenta que su mamá le propuso que utilice el departamento donde antes vivía su hermana mayor para que viva sola con J, asegurando que es una buena idea.

Al terminar se muestra optimista diciendo: “Desde que mi mamá se fracturó el brazo la estoy atendiendo, y me está tratando con más afecto. Espero que siga así, porque desde que mi papá ya no está, me he sentido muy sola, he tenido días muy complicados”.

### **Reunión entre varios.**

La Psicóloga del plantel pide una reunión con la Maestra y la Psicopedagoga, a la misma que asisten para conocer informe de J. Inicia la docente informando que el niño no está en su casa, ahora asiste con más regularidad a clases, es notable su alegría, hace gestos con sus manitos cuando no le comprenden, especialmente disfruta de pintar, presta más atención, realiza las actividades en clases y no se escuchan gritos.

La tía que le ayuda con el acompañamiento en las clases, le colabora con los materiales para las actividades. La madre asiste a las reuniones y J está con su tía debido a que su abuela está operada. En la entrega de portafolios se felicitó a la mamá de J por los progresos del niño en este quimestre, ella respondió: “gracias a mi tía, porque para mí ha sido muy difícil esta situación”. Terminó la charla preguntando que cuando serían las clases presenciales. Al conocer que no hay fecha fija para esto, respondió que ojalá sea pronto, porque para ella es difícil ayudarlo en clases debido a que tienen el mismo horario de conectividad. Se muestra agradecida por haber conocido a la Psicóloga del plantel.

### **Intervención de la Psicopedagoga.**

Los pequeños problemas que presenta J, en la articulación de ciertas palabras no están relacionados con el frenillo lingual, sino con la ausencia de modelos familiares a imitar, por lo que se sugirió tanto a la maestra como a la madre de J, ejercicios y juegos de imitación - atención, mientras trabajan con el niño, además una forma de relacionarse con él en momentos de ocio. Luego se le explicó a la madre la importancia de motivarlo afectuosamente y se practicó con ella cómo decir ciertas órdenes con firmeza, ejercicios articulación y pronunciación de sonidos acústicamente próximos.

La maestra además informa que la directora del plantel planificó hacer una visita al hogar del estudiante para conocer más del entorno familiar del niño, respetando los expresado por Clavijo (2002). “La más significativa de todas las relaciones interpersonales es la que se desenvuelve en el núcleo familiar” (p. 63)

### **Visita al entorno familiar**

En esta visita se observó las condiciones del ambiente familiar. Se pudo evidenciar que ha mejorado la situación de J. Luego de felicitarlos por el progreso conversamos sobre el bienestar del niño, destacando lo importante que es el acompañamiento de un adulto en el momento de las clases. Se sugirió que la mamá continúe con la atención de la Psicóloga, a lo que la abuela intervino informando que desde que asiste a las charlas ya no maltrata al niño y está permitiendo que la tía lo cuide. La psicóloga invita a la abuela a su consultorio para darle un espacio de escucha, recibiendo una respuesta afirmativa.

### **Sesión con la abuela de J**

Después de un mes, la abuela asistió a su primera sesión con la Psicóloga. Dijo que estaba mejor, que por ahora solo tenía que hacer rehabilitación de su brazo. Se muestra muy agradecida con respecto a las terapias que su hija estaba recibiendo y la ayuda del plantel. Comenta que no ha sido fácil la relación con su hija menor, especialmente desde que salió embarazada, porque el padre del niño no era una



persona de bien, siempre le dijo a su hija que ese hombre no era bueno, pero se dejó deslumbrar por lo material, hasta que salió embarazada. Y afirma lo dicho por la madre de J. El padre apenas se enteró de su embarazo negó su paternidad y la abandonó. “La pareja es un sistema de comunicación privilegiado, pero también frágil” (González, 2005, p. 36)

Continúa relatando: “cuando el niño iba a nacer, ella no me dijo, salió de casa sin avisar, no me imaginé que iba a buscar a ese hombre, como se negó ayudarla me llamó a decirme que estaba con dolores y que se iba al dispensario. Salí pronto a verla cuando llegué al dispensario ya estaba en trabajo de parto. El niño nació, pero después del parto mi hija quedó con una hemorragia interna, ese mismo día, la trasladaron a otro hospital, casi pierde la vida”.

Destaca que toda esa situación fue muy complicada para ella, tuvo que pedir ayuda a su hermana, quien llevó al niño recién nacido a su casa porque a ella le tocó estar cinco días en el hospital, con la madre de J. Cuando ya le dieron de alta la llevé donde mi hermana a ver al niño y ni siquiera le dio un beso. Decidió no amantarlo, por eso el niño solo tomaba fórmula. Los días pasaron y regresaron a su casa, pero su comportamiento no cambió, incluso hasta la actualidad. Asegura que “ella siempre reniega por todo y cuando le llamo la atención me nombra todo el alfabeto”.

Continúa diciendo que J pronto cumplirá cuatro años y recién ahora la ve un poco más afectuosa. Antes el niño siempre era rechazado, la madre utilizaba palabras como: sal de aquí, no me molestes y cuando se le corrige, solo contestaba con groserías. “Ella piensa que no la quiero, pero es que no soporto que maltrate al niño; ahora con mi hermana, el niño pasa mejor y cuando llega a casa ya no lo grita”.

Afirmó que espera que la situación siga mejorando porque el niño no tiene la culpa de las malas decisiones que se tomaron. J fue inscrito con los apellidos de su difunto esposo y el de la señora, porque el papá no lo quiso reconocer y no apareció. Tuvieron la intención de denunciarlo por manutención, pero prefirieron

no hacerlo porque comentó que él es un hombre peligroso y prefieren que esté lejos del niño.

Terminó la reunión con este comentario: “Mi disgusto con mi hija es porque al parecer todavía quiere regresar con él, e insiste en perseguirlo, cada vez que este hombre la rechaza, se desquita con el niño, por eso prefiero que él niño no esté en casa todo el tiempo con nosotras; ella piensa que no la quiero, pero la verdad ya estoy cansada y mi salud ya no es la misma. Le dije que por lo menos hasta que termine este año escolar permita que el niño pase las mañanas con mi hermana”.

### **Sesión 7**

En la reunión del equipo multidisciplinario de esta semana la maestra comunicó que el niño no asistió a clases el día martes, esto es preocupante y acordamos averiguar el motivo al inicio de la sesión. La madre comentó que J tuvo un control médico. Aseguró que lo atendió un pediatra muy especial. Al inicio de la consulta médica le preguntaron por los datos para realizar la historia clínica pero cuando le dijo que era madre soltera, el pediatra mencionó la importancia de conocer la familia paterna de J, para saber qué enfermedades han padecido. Después de completar los datos le habían sugerido llamar a J por su nombre, esto fue porque ella le dijo: “oye, ya quédate quieto”, Esto ocurre frecuentemente porque no le tengo paciencia. Se le sugirió que intente ser más paciente con J.

Estuvo de acuerdo porque el pediatra le había indicado: “J necesita una Mamá con mucha paciencia, que no se enoje por todo, usted puedo cuidarlo bien, no delegue sus responsabilidades a otras personas”. Ella imagina que fue porque la cita la reservó su tía, explicó que se ha dado cuenta que J no la obedece porque se irrita con facilidad.

Continuó contando su conversación con el especialista que atendió a J: “Preguntó cuál era mi actividad laborar, le dije que no trabajaba porque estaba estudiando enfermería, me motivó a trabajar aplicando sueros e inyecciones para que tenga frutos de mis estudios. También me aconsejo que deje atrás el pasado, que viva el presente, que el éxito depende mí, que yo sí puedo lograr culminar mi

carrera y ayudar a mi hijo, yo le dije que mi mamá no me deja hacer las cosas a mi manera, y me contestó que eso es una excusa, esto me hizo pensar que debo hacer cambios en mi vida para beneficiar a J”.

El médico aportó explicándole cómo cuidar a J, realizando con paciencia todas las rutinas de aseo, alimentación y juegos, todo con la finalidad de establecer límites en el niño.

La madre de J mencionó que le había preguntado al pediatra por qué J todavía no pronuncia correctamente las palabras. Él le dijo que es por falta de estimulación en el entorno familiar. Por esto le recomendó desarrollar un vínculo más afectivo, entre otras cosas como que el niño debe dormir 12 horas para crecer más saludable, que es importante antes de dormir le narre un cuento, que en el día realice rutinas, que evite los gritos, castigo físico, porque la violencia hace niños agresivos y que debe dormir solo, para que sea más independiente.

Según esta perspectiva, no hay sujeto considerado en su totalidad y las relaciones entre el aprendizaje cognitivo y la problemática inconsciente permanecen ocultas. Esto hace que, pretendiéndose reparar una única función, muchas veces se desplace el problema, con riesgo de fijar el malestar en otra parte. (Cordié, 1998, p. 149).

Finalizamos esta última sesión con las recomendaciones debidas y ella antes de despedirse, agradeció con la siguiente auto reflexión: “Me tocó escuchar algo que no esperaba, pero es lo correcto, esto de ser una buena mamá me hace reflexionar, creo que sí lo puedo lograr, para evitar que J sufra como yo he sufrido. Me doy cuenta que a veces lo trato como me trataba mi madre cuando era pequeña, sé que no será fácil, pero lo estoy intentando”. Por último notificó que por motivos de horarios no podía seguir asistiendo a la terapia, pero acordamos que acordaríamos sesiones con menos frecuencia, ahora que las cosas han mejorado.

La información que brindamos es recortada pues el objetivo es presentar una viñeta que nos permite pasar de las conceptualizaciones hasta aquí realizadas al quehacer de la clínica psicopedagógica. Desde ese modo de pensar la psicopedagogía en que se sostiene, que se “toma” de la psicología genética y del

psicoanálisis, pero sin que se llegue a ubicar aquello que se “toma” en un discurso propio, el problema de J se podría resolver más o menos así: “Se trata de un niño con posibilidades intelectuales cuya producción se ve interrumpida por la intromisión de producciones de otro orden, del orden de la subjetividad”. No es esto lo que vamos a afirmar nosotros: no hay tal posibilidad de producción cognitiva que pueda aplicarse a diferentes objetos y en diferentes situaciones.

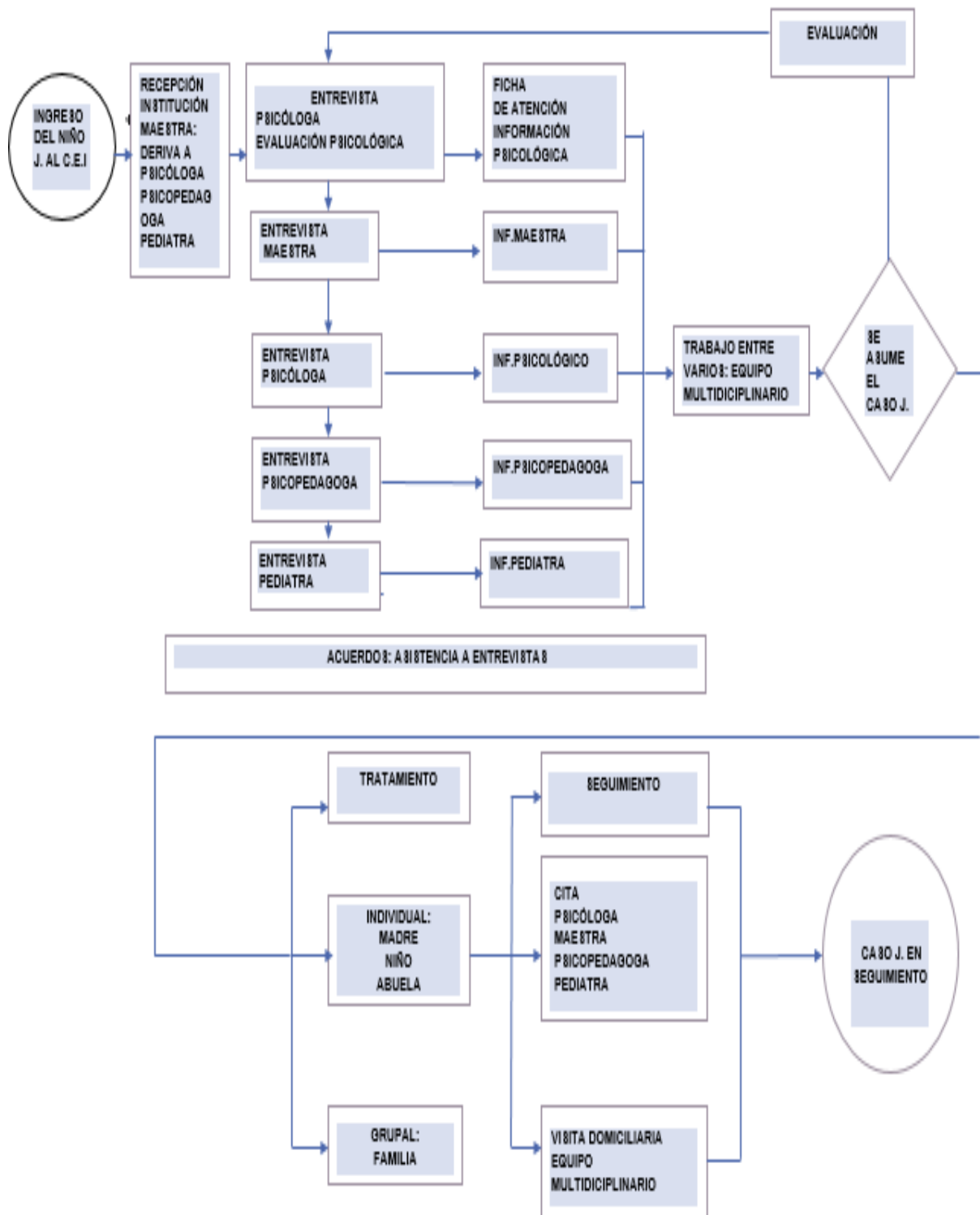
Podríamos pensar la dificultad de J como un síntoma, como una metáfora, como una sustitución, pero a condición de no reducir el proceso de conocimiento al inconsciente, lo que sería, desde ya, una forma de reduccionismo. Podríamos pensarlo como un síntoma: el aprendizaje escolar mismo es aquí el síntoma (no se trata de un síntoma que interfiere en el aprendizaje como obstáculo externo) en el seno del cual la interacción con el objeto de conocimiento adquiere ciertas peculiaridades, así como también sucede con la relación con el otro que le enseña ese objeto. Todo ello hace que los sistemas lógicos se reconstruyan en el interior de este campo del conocimiento en un nivel que le es singular y con unas cualidades que también lo son: vamos viendo que aquí el psicoanálisis nos proporciona una serie de conceptos que nos permiten explicar ciertos fenómenos, pero sabiendo que con ellos no se agota, ni mucho menos, el orden total de lo que aquí conceptualizamos como problemas en el aprendizaje.

La función reguladora en el sujeto de la educación, permite darle un lugar al niño, esta función es posible desde la práctica gracias al interés que muestran todos los intervinientes en el proceso educativo, haciendo posible que la familia sostenga al niño, en este trabajo de investigación queda demostrado que la función reguladora y el psicoanálisis en la educación, son herramientas valiosas para el educador, porque le permitirán hacer una lectura diferente, transformándose en un agente educativo que sale al encuentro de las posibilidades para ayudar a los sujetos de la educación.

La institución educativa y la función reguladora permiten el trabajo entre varios, que junto al saber que nos trae el sujeto de la educación, nos ayuda a conocer sus síntomas, que serán regulados para fortalecer los vínculos en la familia facilitando la labor del educador en el aprendizaje del niño.

La labor de la escuela, y en ella la del maestro, no es clínica o terapéutica: el trabajo del educador es pedagógico, aunque a veces ante la ausencia o la imposibilidad de tales figuras, se requiera improvisar. El apoyo de los profesionales, desde sus propios saberes, y centrado en el niño, es decisivo. Se requiere ser dócil al padecimiento humano. La humanización no es una condición natural para los seres humanos. La humanización, implica una serie de pasos lógicos, que resultan más difíciles en muchas ocasiones y quizás pasan más desapercibidos en otras.

La infancia no es época fácil y llena de comodidad. Es, más bien una etapa que incluye obstáculos por superar, que conllevan una cierta mortificación de los impulsos y la actividad tan propios de la infancia. Podemos decir que la función reguladora, ayuda a establecer una mediación, que permite a la familia darle un lugar al niño, para evitar que durante esta etapa se vea afectado por los síntomas de los padres. En este caso educativo gracias a todos los intervinientes, la institución educativa y el trabajo entre varios permitió establecer un vínculo más afectivo que ayudo en el proceso enseñanza aprendizaje.



## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo se abordó desde el enfoque metodológico cualitativo. Roberto Hernández Sampieri (Metodología de la Investigación, 2010) sostiene que el enfoque cualitativo “se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados”.

No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. Además, se describe el enfoque cualitativo como aquel que, a través de la recolección de datos, sin que su objetivo sea medir los mismos, se enfoca en la interpretación. El objetivo es finalmente entender el fenómeno social que se estudia.

Entonces, en la presente investigación se trabaja con datos descriptivos obtenidos del caso clínico en la institución educativa y de la rotura de la función reguladora en el sujeto de la educación.

CRONOGRAMA/ PLAN DE TRABAJO									Año 2022		
ACTIVIDADES	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	FEB	MAR	MAY
Delimitación del tema	X	X									
Preguntas de investigación	X	X									
Objetivos de investigación			X	X							
Recopilación bibliográfica			X	X							
Presentación de la propuesta de trabajo					X	X					
Desarrollo de introducción y marco teórico					X	X					
Diseño de instrumentos					X	X					
Entrevistas							X	X			
Estudios de casos							X	X			
Redacción de la tesis							X	X	X	X	
Análisis de resultados										X	
Entrega final/sustentación											X



## CONCLUSIONES

Es evidente que la pareja parental ejerce el rol más influyente en la educación del sujeto, debido a que ellos son los primeros educadores. A pesar de esto, se ha comprobado que, en algunos casos, los síntomas presentados por los estudiantes son el reflejo incluso de aquello que la familia reprime.

Se puede establecer que el deseo responde, generalmente, a la toma de decisiones propias, ya que así se constituye la personalidad de cada sujeto. Claro está que el afecto, las emociones y capacidades propias suelen ser productos de las demandas de los otros, dando como resultado una estructura formada por estos dos aspectos.

Los educadores deben innovar su metodología con el fin de fortalecer las habilidades y destrezas de los sujetos de la educación, para que restituyan el deseo en aprender, respetando su singularidad. Esto debe extenderse a los padres, brindándoles la posibilidad de realizar una función reguladora efectiva.

Las instituciones educativas asignan, dentro de sus posibilidades, un equipo de profesionales capaces de identificar los diferentes síntomas que presenten los sujetos, con la finalidad de concienciar a los padres sobre la importancia de involucrarse de manera activa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Herramientas muy utilizadas para este efecto son las llamadas escuelas para padres, talleres de trabajo colaborativo en modalidad online.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se puede establecer después de haber realizado el presente trabajo de investigación relacionado con la familia como función reguladora en el sujeto de la educación son:

Es fundamental que las instituciones educativas creen espacios de escucha para los sujetos de la educación, en que puedan simbolizar acerca de los cambios y pérdidas que vivencian.

Es importante que, al trabajar con los estudiantes, se mantenga un trabajo entre varios, es decir, con otros profesionales o personas cercanas, buscando intervenir multidisciplinariamente. El que exista una comunicación entre docentes – Departamento de Consejería estudiantil – psicopedagogo – director/a de institución educativa - familia, favorece conocer el desenvolvimiento del estudiante dentro del salón, de su relación con lo académico, con sus compañeros, con familiares, etc.

Se debe trabajar con lo que el sujeto del aprendizaje nos trae cada día para encontrar lo singular, aquello que se repite siempre bajo diferentes situaciones, respetando la subjetividad propia.

Además, es relevante recordar que la estrategia que funcionó en algún momento con un sujeto, no funcionará siempre con otros sujetos, debido a que se pone en juego la subjetividad y vivencia de cada uno. Por lo tanto, es indispensable reuniones constantes entre profesionales, para el intercambio de ideas, de avances o retrasos que se presenten en el trabajo diario, integrando a la familia debido a que es el ente encargado de ejecutar la función reguladora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, M. (01 de 04 de 2009). *El Sigma*.  
Obtenido de <https://www.elsigma.com/psicoanalisis-ley/si-me-molesta-si-no-se-adapta-al-sistema-afuera/11894>
- Bassols, M. (2016). Famulus. Revista electrónica de la FAPOL Federación Americana de Psicoanálisis de Orientación Lacaniana., 8-11.
- Carignano, J. (21 de 09 de 2007). *El Sigma*  
Obtenido de <https://www.elsigma.com/educacion/re-pensar-lo-vocacional-en-la-formacion-docente/11551>
- Castro, C. (20 de 12 de 2011). *El método socrático y su aplicación pedagógica contemporánea*. Obtenido de <file:///C:/Users/DEll/Downloads/Dialnet-ElMetodoSocraticoYSuAplicacionPedagogicaContemporanea-3941748.pdf>
- Chacín, A. (08 de 02 de 2021). *Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/033/Productos-de-carteles/Productos-sobre-madres/Madre-sin-hombre-pero-con-padre.html>
- Chirino, F. . (12 de 07 de 2016). *Nueva escuela lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/022/Productos-de-carteles/Del-deseo-no-anonimo.html>
- Clavijo, A. (2002). Crisis, familia y psicoterapia. La Habana: Ciencias Médicas.
- Cohen, M. (20 de 01 de 2021). *El Sigma*.  
Obtenido de <https://www.elsigma.com/educacion/la-cultura-educativa-y-sus-implicancias-en-contexto-de-pandemia/13929>
- Cordíe, A. (1994). *Los retrasados no existen*, Bueno Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Cordíe, A. (1998). *EL MALESTAR EN EL DOCENTE. La educación confrontada con el psicoanálisis.*, Bueno Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Cruz, D. (29 de 11 de 2020). *Nueva escuela lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/029/Productos-de-carteles/El-nimo-como-objeto-a.html>
- Diario El Comercio. (13 de 03 de 2020). El primer contagio de covid-19 en China tuvo lugar en noviembre, según prensa.
- Diario El Comercio. (12 de 03 de 2021). ¿Qué pasaba en Ecuador el 12 de marzo del 2020? ‘El día que todo se detuvo’.
- Febres Cordero, M. (05 de 2011). *Repositorio UCSG*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/112/1/T-UCSG-POS-PSCO-1.pdf>
- Fonseca, H. (24 de 03 de 2014). *Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/015/Lectura-del-capitulo-II-del-Seminario-11.html>
- Garcés, L., Montaluisa, A., & Salas, E. (21 de 12 de 2018). *Revista Digital*. Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/anales/article/view/1871/1769>
- Gómez, L., Muriel, L., & Londoño, D. (15 de 05 de 2019). *Redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4766/476661510011/476661510011.pdf>
- González, R. (2003). *Clínica psiquiátrica básica actual*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- González, R., Rodríguez, G. (2005). *Disfunción eréctil*. Obtenido de <http://www.medynet.com/elmedico/semanario/843/27-48.pdf>
- Lacan, J. (1993). *Dos notas sobre el niño*. Buenos Aires: Manantial.
- Lomov, B. (1989). *El Problema de la Comunicación en Psicología*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Mendez, C. (22 de 06 de 2020). *Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/032/Productos-de-carteles/Familias.html>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Plan educativo: Juntos aprendemos y nos cuidamos. Sección 5: Socioemocional. Quito: MINEDUC.
- Moré, M., Bueno, C., Rodríguez, T., & Olivera, T. (2005). Lenguaje, comunicación y familia. *Rev Hum Med*, 5.
- Moscoso, N. (13 de 05 de 2021). *Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/026/Productos-de-carteles/Una-pregunta-por-el-saber-escolar.html>
- Núñez, V. (2003). *El vínculo educativo*. Barcelona: Gedisa.
- Parra, Y. (12 de 12 de 2020). *Nueva Escuela Lacaniana*. Obtenido de <http://www.nel-amp.org/index.php?file=Carteles/Boletin-de-carteles/033/Productos-de-carteles/Productos-sobre-madres/Entre-la-madre-y-el-hijo.html>
- Polo, J. (2018). *La educación como herramienta de combate. De Sócrates a Paulo Freire*. *ARETÉ Revista de filosofía.*, 163-188. Obtenido de <http://dev.scielo.org.pe/pdf/arete/v30n1/a08v30n1.pdf>
- Quiroga, A. (1987) *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social*. Buenos aires: Editorial Cinco.
- Real Academia Española. (2020). *RAE*. Obtenido de <https://dle.rae.es/vínculo>
- Tabak de Bianchedi, E., Sternbach, S., & Winograd, B. (1999). *La perspectiva vincular en psicoanálisis*. Buenos Aires: Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo.
- Taborda, A., Piola, B., Leoz, G., Farconessi, C., Vasen, J., Dueñas, G., . . . Corvalán de Mezzano, A. (2012). Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo defluidez. En *Paradojas que habitan las*

*instituciones educativas en tiempo de fluidez* (pág. 40). Argentina: Nueva editorial universitaria.

Torres, M. (2005). *Clínica de las neurosis*. Buenos Aires: Instituto Clínico de Buenos Aires.


## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **María Piedad Cevallos Herrera** con C.C: #1203750367 autor(a) del trabajo de titulación: **“La familia como función reguladora en el sujeto de la educación”** previo a la obtención del grado de **MASTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACION** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 4 de mayo de 2022



---

**María Piedad Cevallos Herrera**  
**C.C: #1203750367**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN</b>			
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	La familia como función reguladora en el sujeto de la educación		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Cevallos Herrera María Piedad		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Ocaña Ocaña, Andrea Rendón Chasi, Alvaro Cedeño, María Dolores		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Psicoanálisis y Educación		
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Master en Psicoanálisis y Educación		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	4 de mayo de 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	64
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Psicoanálisis y Educación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Familia, Sujeto, Síntoma, Deseo, Educación.		
<p>En la presente investigación, la familia como función reguladora en el sujeto de la educación, se realiza a partir del psicoanálisis en la época contemporánea mediante el estudio de un caso en una institución educativa de nivel inicial ubicada en la ciudad de Guayaquil. En la práctica institucional se ve una falta de compromiso por parte de las figuras paternas delegando esta responsabilidad a terceras personas las mismas que en ocasiones muestran desinterés por realizar el acompañamiento educativo al sujeto de la educación, más aún a raíz de la pandemia con las clases virtuales, pues hacen también el papel de maestro, lo cual se pierde el control de la situación, pues en muchas ocasiones no se cuenta con estudios básicos. Es importante el estudio de la función reguladora debido a la falta del acompañamiento de las figuras parentales del sujeto de la educación, explicar la función que cumple la familia en el desarrollo emocional, social y psicológico de los sujetos en la educación. Analizar el deseo del sujeto en el aprendizaje en modalidad virtual mediante el caso objeto de estudio. Identificar el malestar del sujeto para adquirir nuevos conocimientos. Valorar los vínculos que tiene el sujeto con la familia mediante el caso objeto de estudio. Proponer una estrategia metodológica que restituya un deseo en el aprendizaje virtual en el caso objeto de estudio.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Celular:</b> 0968245979	<b>Email:</b> mariavit_17@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
	<b>Teléfono:</b> 3804600		
	<b>E-mail:</b> info@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec">http://repositorio.ucsg.edu.ec</a>		